NO. 093

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

La Profesional Especializada de Talento Humano, certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del Instituto de Movilidad de Pereira, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROCESO DE EDUCACIÓN VIAL EN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA PROMOVER LA CULTURA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

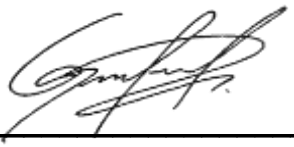
El líder del proceso certifica que dentro su proceso no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROCESO DE EDUCACIÓN VIAL EN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA PROMOVER LA CULTURA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

Para constancia se firma en Pereira, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.



CLAUDIA LILIANA LOPEZ JIMENEZ
Profesional Especializada de Talento Humano



GUILLERMO FLETCHER VIVAS
Líder de proceso